



INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Graduado o Graduada en Biología

- [Autoinforme de renovación de la acreditación](#)
- [Lista de evidencias e indicadores](#)
- Plan de Mejoras
 - Finalizadas curso 2015-2016
 - Criterio 1 - Organización y desarrollo
 - [AM-3](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción y rendimiento
 - [AM-1](#)
 - [AM-2](#)
 - Abiertas curso 2016-2017
 - Criterio 1 - Organización y desarrollo
 - [AM-3](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción y rendimiento
 - [AM-1](#)
 - [AM-2](#)
- [Modificaciones del plan de estudios](#)

A) Autoinforme de renovación de la acreditación

DATOS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL TÍTULO	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Santiago de Compostela
Menciones/Especialidades	--
Universidad responsable administrativa	Universidad de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	--
Centro responsable	Facultad de Biología
Centro/s donde se imparte	Facultad de Biología (Campus de Santiago)
Rama de conocimiento	Ciencias
Número de créditos	240 ECTS
Profesión regulada	No
Modalidad de impartición	Presencial
Curso de implantación	
Fecha acreditación ex ante (verificación)	22/06/2009
Fecha renovación acreditación	--

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1.ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El título de Grado en Biología se viene impartiendo desde el curso académico 2009/10, en su diseño se han seguido las recomendaciones de la ACSUG así como la diferente normativa de aplicación. En el momento de la elaboración del título la Comisión de Redacción del Plan de Estudios tuvo en cuenta las recomendaciones de la Conferencia Española de Decanos de Biología y del Colegio Oficial de Biólogos para valorar los contenidos y las competencias que se estaban demandando. Asimismo se tuvieron en cuenta los planes formativos de títulos similares implantados en el resto de Europa.

El título tiene una elevada demanda, desde su implantación siempre se han cubierto las plazas ofertadas por lo que consideramos que está actualizado y mantiene su relevancia. En el curso 2014/15 se presentaron 936 solicitudes (853 de alumnos procedentes de bachillerato y 69 de formación profesional) de las que se admitieron 176 (datos de la CIUG). La gran mayoría de los alumnos/as (93%) proceden del Bachillerato (LOE) de Ciencias y Tecnología y se han examinado de la PAU. Para el curso 2015/16 la nota de corte del Grado en Biología de la USC fue de 8,552 (mejorando en casi un punto la nota del curso anterior: 7,796), la nota media de acceso por preinscripción de 10,01 y el porcentaje de alumnos/as que seleccionaron el Grado en Biología de la USC como primera opción del 76,7%.

La mayoría del alumnado procede de Galicia (95,4% en el curso 2015-16) y su procedencia refleja la distribución de la población en la Comunidad Autónoma, aunque con algunas excepciones. El alumnado procede en una parte importante del medio rural (el 46,4% de ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes), si bien cabe destacar una alta captación de alumnos/as (mayor a la esperada) en Santiago de Compostela y su área de influencia (Ames, Teo, Brión, Ribeira y A Estrada) y en algunas zonas interiores de Galicia (Lalín y Lugo). Es reseñable igualmente el alto número de alumnos/as procedentes de A Coruña y Vigo pese a que en estas dos ciudades también se imparte el Grado en Biología.

Más información sobre el perfil de ingreso se presenta en el informe E3.

El título cumple los requisitos del proceso formativo de su ámbito académico, científico y profesional tal como indican las valoraciones que sobre las prácticas externas (materia obligatoria) realizan los tutores/as externos, los resultados de las encuestas realizadas a los egresados/as y los datos de inserción laboral disponibles.

La satisfacción de los tutores/as externos con los programas de prácticas externas es alta (4,01 y 3,82 sobre 5 para los cursos 2014-15 y 2015-16 respectivamente) y valoran sobre todo el grado de cumplimiento con las actividades asignadas y la buena integración del alumnado en los equipos de trabajo (4,33 y 4,34 sobre 5 para los cursos 2014-15 y 2015-16 respectivamente).

En cuanto a la adquisición de capacidades/competencias, todas las incluidas en el formulario distribuido desde el centro a los tutores/as de prácticas externas, están evaluadas con puntuaciones superiores a 7,8 sobre 10 para los cursos 2014/15 y 2015-16. Las mejor valoradas son "Respeto por las normas", "Motivación e interés por el trabajo" y "Trabajo en equipo y cooperación" y las peor valoradas son "Búsqueda de información adecuada y actual", "Iniciativa y toma de decisiones", "Creatividad", "Conocimiento de técnicas o procedimientos para el trabajo" y "Comunicación escrita". Más información sobre este aspecto se presenta en el informe E10.

El grado de satisfacción general de los egresados/as con la titulación es alto (3,38 sobre 5 en el 2014/15, último del que se tienen datos), si bien están más satisfechos con la formación teórica recibida (3,75 sobre 5 en el curso 2014/15) que con la práctica (2,6 sobre 5 en el curso 2014-15). Valoran sobre todo los programas de prácticas externas (3,85 sobre 5 en el curso 2014/15) y de movilidad (4,5 sobre 5 en el curso 2014-15) así como la biblioteca (4,25 sobre 5 en el curso 2014/15). Más información sobre este aspecto se presenta en el informe E10.

Los datos sobre inserción laboral de los egresados/as de los que disponemos proceden de una encuesta realizada por el centro y de los suministrados por el Ministerio de Educación ("Variables e indicadores de Seguridad Social. Análisis

transversal. SIUEI”) para la cohorte 2013/14 y que corresponden a marzo de 2015 y 2016. La ACSUG no dispone de datos de inserción laboral de Graduados/as en Biología.

La Facultad de Biología elaboró una encuesta que fue realizada en octubre de 2015 para los egresados/as de los cursos 2012/13 y 2013/14 y en octubre de 2016 para los de los cursos 2012/13, 2013/14 y 2014/15. Los resultados de la encuesta indican que alrededor del 90% de los egresados/as continua su formación realizando un máster y en torno al 10% estudian un segundo master que suele ser el de Profesorado de Enseñanza Secundaria. En octubre de 2016 estaban trabajando el 67% de los egresados/as en el curso 2012/13, el 58% del curso 2013-14 y el 37% de los del curso 2014/15.

Los datos del Ministerio de Educación son coherentes con los de la encuesta del centro ya que la tasa de afiliación a la Seguridad Social para los egresados/as en 2013/14 se sitúa en un 7% en marzo de 2015 y un 34% en marzo de 2016.

Más información sobre el perfil de egreso se presenta en el informe E3.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El actual programa formativo se corresponde con la memoria verificada lo que permite garantizar la adquisición, por parte del alumnado, de las competencias establecidas en la misma. El plan formativo está configurado en materias, sólo se han realizado pequeños cambios en la asignación de la planificación temporal (referida a clases expositivas, interactivas y tutorías) de algunas materias que no alteran la carga de créditos y que van encaminados a mejorar los objetivos formativos de las mismas.

El desarrollo de las actividades formativas de cada una de las materias se encuentra recogido en las Guías Docentes, donde se indican los objetivos, contenidos, bibliografía (básica y complementaria), competencias, metodología de la enseñanza, sistema de evaluación, tiempo de estudio y trabajo personal y recomendaciones para el estudio. Las Guías Docentes son elaboradas por el profesorado de cada una de las materias, revisadas por los coordinadores/as de curso y de grado y aprobadas por la Comisión de Docencia.

Desde el curso 2012/13 y con el fin de facilitar la elaboración de las guías docentes los coordinadores/as de curso y de grado redactan un documento con recomendaciones para su elaboración que se envía, desde el decanato, a los coordinadores/as de las materias durante el período de actualización de las programaciones docentes.

En el curso 2012/13 se recomendó la realización de tablas para presentar de forma simple y clara los criterios de evaluación (<https://www.usc.es/gl/centros/biologia/criteriosavaliacion.html>), en el curso 2014/15 se hizo especial hincapié en la inclusión de las competencias en las Guías Docentes del curso 2015-16 y se elaboró una rúbrica para la evaluación de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y en el curso 2015/16 se trabajó en la inclusión de la evaluación de las competencias que ya están incluidas en las programaciones docentes del curso 2016/17 y en la elaboración de una rúbrica para la evaluación de las prácticas externas por los tutores académicos.

En la página web de la Facultad de Biología (<http://www.usc.es/gl/centros/biologia/index.html>) se pueden consultar las Guías Docentes por asignaturas y curso académico (desde el curso académico de implantación a la actualidad) en castellano, gallego y en la mayoría de ellas en otro idioma (mayoritariamente inglés). Las Guías Docentes se publican en la web antes del periodo de matriculación.

Las actividades formativas realizadas en las asignaturas son principalmente clases expositivas, clases interactivas (de pizarra, laboratorio y campo) y tutorías. La media de alumnos/as por grupo de clases expositivas (74,85 en el curso 2015/16) e interactivas (27,21 en el curso 2015/16) es ligeramente superior a lo deseado si bien ha ido descendido desde el curso 2013/14. En los últimos cursos se están tomando medidas, como el descenso de plazas de nuevo ingreso, encaminadas a rebajar este número y facilitar el proceso formativo.

En cuanto a la movilidad, el número de alumnos/as recibidos a través de los distintos programas no es muy elevado (en el curso 2015/16 el 3,7% de los alumnos matriculados) y tampoco lo es el de los enviados por la USC (en el curso 2015-16 el 1,93% de los alumnos matriculados). Si bien en comparación con otros títulos similares en la USC podemos decir que el Grado en Biología presenta una aceptable movilidad entrante y saliente.

A nivel nacional podemos comparar la mediana del número de estudiantes entrantes y salientes del periodo comprendido entre las implantaciones de los grados y el curso 2014/15 (último curso para el que hay datos disponibles) del grado de la USC con otros 25 grados en Biología. En número de estudiantes entrantes y salientes se sitúa entre los menores de España (séptima y sexta posición por la cola respectivamente). Más información sobre la movilidad entrante y saliente se presenta en el informe E19.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de

estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El grado de Biología comenzó a impartirse en el curso 2009-10 y fue implantándose gradualmente. En el curso 2011-12 empezó a funcionar la "comisión de coordinación" que está constituida por los/as coordinadores/as de los distintos cursos junto con el/la coordinador/a del grado cuyos nombramientos los realiza el/la decano/a.

Actividades de Coordinación:

Las actividades se centran en la planificación y seguimiento de las actividades docentes, los coordinadores/as se encargan de:

1.- Elaborar la programación de las actividades de coordinación que se presenta ante la Comisión de Docencia para su aprobación.

2.- Coordinar la elaboración de las programaciones docentes: desde la constitución de la "comisión de coordinación" se dedica una especial atención a coordinar y revisar la elaboración de las guías docente (antes del periodo de impartición de la docencia) de las distintas materias en cuanto a garantizar que los distintos apartados de la guía se adaptan al plan de estudios vigente. De manera que, una vez elaboradas las guías docentes por los profesores/as de las materias, los coordinadores/as son los encargados de su revisión con el fin de garantizar que los objetivos, los programas (teórico y práctico), las actividades y los sistemas de evaluación de las distintas materias sean coherentes y se adapten al plan de estudios vigente (Memoria de Grado) y en el caso de que detecten discrepancias estas se remiten a la Comisión de Docencia que es la encargada de la aprobación de las mismas.

En el curso 2015/16 las recomendaciones para la elaboración de las Guías Docentes, los criterios para su revisión y el calendario de aplicación fueron aprobados por la Comisión de Docencia del 13 de mayo de 2016. Una vez revisadas las programaciones docentes los coordinadores presentaron su informe en la Comisión de Docencia del 8 de julio de 2016.

3.- Coordinar la actividad docente durante el curso, realizando un seguimiento de la implantación de la programación de las materias del curso: Los/as coordinadores/as de curso mantienen reuniones periódicas, al menos una por semestre, tanto con los coordinadores/as de las materias como con los representantes de alumnos/as.

Los representantes de alumnos/as realizan un informe sobre la docencia recibida en cada semestre, los coordinadores/as de curso les indican que tengan en consideración los siguientes aspectos: cumplimiento del programa (contenidos y actividades) de las diferentes materias, cumplimiento de los criterios de evaluación, solapamientos/redundancias de contenidos entre distintas asignaturas (mismo curso, cursos sucesivos), diferencias entre los distintos grupos (si los hay) de la misma asignatura y dudas, recomendaciones, quejas, sugerencias de cualquier tipo. En el curso 2015/16 para facilitar la recogida de información los/as coordinadores/as de curso y de grado elaboraron una encuesta que se entrega a los representantes de alumnos/as para que la realicen a sus compañeros.

La selección de los alumnos representantes de cada curso se realiza en el aula, entre los alumnos/as que están matriculados en todas las materias de curso (excepto en cuarto porque tienen materias optativas) y que asisten habitualmente a clase.

En las reuniones con los coordinadores/as de las materias, el coordinador/a de curso presenta un breve informe sobre la percepción de los alumnos/as sobre la docencia prestando especial atención a las quejas o problemas, si los hubiera, respecto al cumplimiento del programa, de las actividades o de los criterios de evaluación de las asignaturas que figuran en las guías docentes. Además en estas reuniones se tratan también otros aspectos como: identificación de posibles solapamientos/redundancias de contenidos, y medidas introducidas para resolverlos; identificación de carencias/lagunas en los contenidos del grado que puedan dificultar el aprendizaje de los alumnos; distribución de las actividades docentes de las asignaturas (clase magistrales, seminarios, prácticas y tutorías).

Cuando se detectan anomalías en el desarrollo de la programación o en la coordinación se establecen acciones para corregir las desviaciones detectadas. De este seguimiento, de las posibles desviaciones detectadas y de las acciones establecidas se informará a la Comisión de Docencia y al Responsable de Calidad del Centro.

Desde el curso 2014/15 la información relacionada con el seguimiento se recoge cada semestre en un "Informe de Coordinación" que se presenta ante la Comisión de Docencia. El informe correspondiente al primer semestre del curso 2015/16 se aprobó en la Comisión de Docencia del 13 de mayo de 2016 y el segundo por la misma comisión el 24 de enero de 2017.

Durante el curso 2015/16 no se detectaron incidencias importantes, la queja más generalizada del alumnado se relaciona con la elevada presencialidad de las materias del Grado en Biología que es de 10 horas por crédito. Para mejorar este aspecto en la Junta de Facultad del 21 de diciembre de 2015 se aprobó una reducción de la misma (8,5 horas presenciales por cada crédito) que afectará fundamentalmente a las clases expositivas que son las que tienen una mayor representación.

Las encuestas realizadas, desde coordinación, al alumnado sobre la docencia del 1º semestre (Informe de coordinación del 1º semestre del curso 2015/16) indican que los alumnos/as valoran positivamente el desarrollo de las diferentes materias de los distintos cursos. Aparecen muy bien valorados aspectos como: las actividades realizadas se ajustan a las reflejadas en la guía docente, los criterios de evaluación se aplican según aparecen en la guía docente, el temario impartido se ajusta al programa establecido, el nivel exigido en la evaluación se ajustó al nivel dado en las aulas, las clases interactivas (laboratorio/campo) son de utilidad para el desarrollo de los contenidos de la materia.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado realizadas por la USC ponen de nuevo en evidencia la excelente coordinación entre los profesores/as de las materias ya que para el curso 2015/16 valoran el ítem relacionado con este aspecto con un 3,96 sobre 5. Si bien también se detectaron problemas de coordinación y relacionados con diferencias en la evaluación entre los distintos grupos en una materia que fueron comunicados por el coordinador de curso tanto a los profesores/as implicados como al Responsable de Calidad del Centro.

Coordinación Vertical

En el curso 2015/16 se realizó una reunión de coordinación vertical para intentar mejorar los resultados académicos en alguna de las materias en las que el índice de suspensos es elevado. Concretamente se realizó a propuesta del coordinador de Fisiología Vegetal I y participaron las coordinadoras de Grado y de 3º (curso en el que se imparte la materia), el coordinador de 4º curso y los coordinadores de las siguientes de materia: Biofísica, Química, Biología de la Célula, Bioquímica I. Esperamos ver los resultados en la evaluación del curso 2016-17.

Por último, los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado realizadas por la USC indican la eficacia de las labores de coordinación ya que el profesorado valora muy positivamente (3,86 sobre 5 para el curso 2015/16) la coordinación entre las distintas materias y/o niveles del título.

Encuesta de Competencias

Desde la coordinación del Centro también se realizó una encuesta al profesorado sobre la adquisición y el desarrollo de las distintas competencias por parte del alumnado. En ella se solicita que identifiquen las competencias específicas que creen que deberían figurar en su materia (incluyendo competencias nuevas que no figuren en la memoria del título) y las que deberían eliminarse. Con respecto a las competencias transversales, además de identificarlas, deben especificar para cada una de ellas si creen que contribuyen a su adquisición o si simplemente la trabajan/desarrollan (es decir, opinan que dicha competencia ya la han adquirido previamente y hacen que los estudiantes la apliquen) y los instrumentos que emplean para que los estudiantes adquieran o apliquen dichas competencias. Los resultados de la encuesta indican que se están trabajando todas las competencias específicas y transversales que figuran en la Memoria de Grado. Además se trabajan otras competencias transversales como aprendizaje autónomo, capacidad de organización y planificación, sensibilidad por temas medioambientales, motivación por la calidad, capacidad de gestión de la información, toma de decisiones, creatividad e iniciativa y desarrollo de modelos conceptuales, por lo que se puede proponer su inclusión en futuras modificaciones de la Memoria del Grado. Más información sobre este aspecto se presenta en el documento EA8.

Prácticas Externas

En el Grado de Biología de la USC la materia Prácticas Externas es obligatoria, la Facultad mantiene convenios con empresas y organismos públicos para la realización de las mismas. En el curso 2015/16 la cursaron 101 alumnos en distintos centros, entre los que hay centros de investigación (por ejemplo: Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago – IDIS-, Instituto de Investigaciones Agrobiológicas -IIAG-, Centros de Investigación y Departamentos de la USC), centros de las administraciones públicas (por ejemplo: Sergas, Centros de la Consellería de Medio Ambiente, Laboratorio Agrario e Fitopatológico de Galicia –LAFIGA-, Ayuntamientos) y empresas privadas (por ejemplo Akunatura, Feiraco). Los alumnos/as del Grado en Biología tienen la posibilidad de realizar además Prácticas Externas Optativas en el curso 2015-16 participaron en este programa 26 alumnos.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el Grado en Biología no se aplican criterios de admisión específicos más allá de los indicados por la legislación vigente. Información general sobre el acceso a la titulación se encuentra fácilmente accesible en la web de la USC (<http://www.usc.es/graos/gl/graos/ciencias/biologia>) y en el epígrafe “Ficha Grado Biología” de la web de la Facultad de Biología (http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/biologia/descargas/Ficha_Grado_Biologia_2014_revisada.pdf)

La gran mayoría de los alumnos/as (93%) desde la implantación del Grado proceden del Bachillerato (LOE) de Ciencias y Tecnología y se han examinado de la PAU. En el curso 2015/16 este porcentaje se mantiene en la media con un 93%. Los alumnos/as procedentes de Formación Profesional han sido desde la implantación el 6%, disminuyendo hasta el 5% en el curso 2015/16. Sólo ha habido 1 alumno procedente de pruebas para mayores de 25, 40 o 45 años como es habitual desde el curso 2012/13. Otro alumno se ha matriculado dentro de la cuota de titulados universitarios.

En octubre de 2015 se ha procedido a realizar una encuesta a los alumnos/as (la contestaron 101 de los 130 alumnos/as de nuevo ingreso) que accedieron al Grado en Biología en el curso 2015/16 sobre su perfil de acceso. En dicha encuesta se les consultó sobre qué asignaturas habían cursado en el bachillerato, que como se ha mencionado anteriormente es la procedencia académica mayoritaria.

Los resultados indican que los alumnos/as que acceden al Grado han cursado en casi todos los casos las asignaturas de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas I, Biología, Química y Matemáticas II. Esto se plasma en la elección de las materias de las que se examinan en la PAU que suelen ser Biología, Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente, Química y Matemáticas, en las que aprueban siempre más del 75% y presentan notas medias de calificación de notable salvo excepciones. Un 25% de los alumnos/as pueden presentar importantes carencias formativas en Química y Matemáticas.

Más información sobre el perfil de ingreso se puede encontrar en el informe E3.

Lo datos que se acaban de presentar indican que el perfil de ingreso es el adecuado, si bien al analizar los resultados del aprendizaje de los alumnos/as se han observado importantes carencias formativas en Química, siendo esta una de las materias con peores porcentajes de superación (55% en el curso 2015/16). Desde el Centro se está intentando establecer un programa de acción tutorial para los alumnos/as con deficiencias en esta materia.

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La normativa de permanencia y la de transferencia y reconocimiento de créditos, establecidas por la USC, se aplica correctamente. Toda la información referente a las mismas está disponible en la página web del Grado en Biología, en la que también se incluye la normativa de asistencia a clase, la de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de las calificaciones.

Durante los cursos 2014/15 y 2015/2016 se han reconocido, como créditos de la titulación, la adquisición de competencias transversales y la realización de distintas actividades. Entre las competencias transversales reconocidas destacan las relacionadas con el conocimiento de idiomas y con la redacción y diseño de trabajos académicos y de investigación y, dentro de las actividades el reconocimiento de la realización de cursos de verano, de cursos de tutores, de cursos de formación básica en voluntariado, la participación en actividades deportivas o el realizar actividades deportivas de alto nivel. Más información sobre este apartado puede encontrarse en el informe EA1.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La información relativa a los aspectos fundamentales del título está recogida en la página web institucional de la USC, puede consultarse fácilmente en los siguientes enlaces: <http://www.usc.es/graos/gl/graos/ciencias/biologia>, <http://www.usc.es/gl/centros/biologia/titulacions.html?plan=12683&estudio=12684&codEstudio=12286&valor=9>

Por otra parte desde la Facultad se utilizan para la difusión los siguientes medios:

- Página web de la Facultad (<http://www.usc.es/gl/centros/biologia/index.html>)
- Pantallas electrónicas instaladas en el centro
- Correo electrónico a estudiantes, PDI, PAS para informar de convocatorias, plazos, etc
- Redes sociales (Facebook y en menor medida Twitter)
- Reuniones informativas (acto de presentación para alumnado de primero, reuniones informativas sobre los programas de Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Grado)
- Participación del profesorado en el Programa "A Ponte"

El grado de satisfacción de los egresados/as con la información pública recibida es bueno y mejora en los últimos cursos, el indicador que se utiliza para estimarlo tiene valores 2,93 y 3,06 sobre 5 en los curso 2013/14 y 2014/15 (últimos cursos de los que hay datos). Los egresados/as valoran con las puntuaciones más altas los ítems relacionados con la información pública disponible en la web institucional de la USC (3,55 sobre 5 para el curso 2015/16) y en la del propio centro (3,15 sobre 5 para el curso 2015/16)

A pesar de las mejoras introducidas en los últimos años en la página web, se podría perfeccionar su estructura para una mejor visibilidad para todos los grupos de interés.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Facultad de Biología de la USC (<http://www.usc.es/gl/centros/biologia/SGIC.html>) implementa una metodología que permite obtener la información necesaria para analizar el funcionamiento de los títulos detectando debilidades en la implantación de los mismos. Estas debilidades detectadas permiten la formulación de acciones de mejora, cuya efectividad se obtiene a través del análisis de los indicadores que se intentan mejorar. Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido. Las diferentes acciones de mejora han sido ejecutadas eficientemente salvo contadas excepciones en las que se han prorrogado para su ejecución futura.

Finalmente los procedimientos de sugerencias y las escasas reclamaciones se han desarrollado de acuerdo a lo establecido teniendo como marco de referencia el SGIC y la normativa propia de la USC. En la página principal de la web del Centro existe un buzón de sugerencias (<http://www.usc.es/es/centros/biologia/suxestions.html>); a pesar de su visibilidad el buzón sólo ha sido empleado en una ocasión desde su implementación hace 4 años.

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título. Las modificaciones principales han estado relacionadas con cambios de la planificación temporal que no alteraron la carga de créditos de algunas materias. Asimismo se ha modificado el reparto de competencias transversales y se han incrementado las específicas. Estas medidas se consideran eficaces dado el aumento de la tasa de graduación durante los tres últimos cursos.

Los planes de mejora han recogido las recomendaciones de los informes derivados de los procesos de seguimiento de la acreditación.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés (con excepción de los empleadores), deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el análisis y revisión del SGIC han participado todos los grupos de interés representados en la Comisión de Calidad del Centro.

El SGIC del Centro ha sufrido gracias a este proceso de análisis y revisión las siguientes modificaciones:

La Junta de Facultad aprobó una modificación del SGIC el 13 de diciembre de 2013. Con esta modificación, se simplificó la documentación de referencia, adscribiéndose al centro el manual de procesos y procedimientos marco de la USC. También se definió la política de calidad del centro, que sigue vigente en la actualidad.

El 26 de noviembre de 2014 la Comisión de Calidad del Centro aprobó una modificación del apartado 5 del SGIC (Indicadores). En esta modificación se añadieron informes complementarios y se cambiaron por informes algunos de los indicadores definidos en la versión inicial. También se eliminó la normativa que hacía referencia a la Licenciatura en Biología (en fase de extinción).

En la reunión del 03/07/2015 de la Comisión de Calidad se aprobaron las modificaciones del Manual Simplificado SGIC para adaptarlo al nuevo reglamento de Régimen Interno en relación a la composición de la Comisión de Calidad del Centro.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Grado en Biología de la USC contó en el curso 2015/16 con un total de 189 miembros de PDI adscritos. Para interpretar correctamente los datos, es necesario recordar que se tienen en cuenta todos aquellos profesores/as que imparten alguna hora en el Grado. Dentro de este PDI se engloban los que tienen docencia plena (Catedráticos/as de Universidad, Profesores/as Titulares de Universidad, Profesores/as Contratados Doctores y Profesores/as Interinos que totalizan 118 profesores/as) y los que no (becarios/as y contratados/as predoctorales, contratados/as posdoctorales, Profesores/as Ayudantes Doctores, Profesores/as Asociados y Profesionales de área externa). Los profesionales de área externa (40 personas) restringen su docencia a la tutorización de los TFG. Los becarios/as y contratados/as predoctorales no imparten clases en solitario sino que tienen su actividad restringida a docencia interactiva con la presencia de profesores/as con docencia plena. Dadas las características de este Grado, en él participan profesores/as de muy diversas áreas de conocimiento, lo cual muestra el carácter multidisciplinar del profesorado. Las materias del plan de estudios, adscritas a diversas áreas de conocimiento, son impartidas por profesores/as pertenecientes a dichas áreas, de acuerdo con la distribución que realizan los departamentos. Destaca la experiencia y calidad investigadora (valorada por la concesión de sexenios) que es de 342 (2,9 por CD, TU y CD), con un 93,2% del PDI con sexenio. Respecto a la calidad docente el número de quinquenios es de 544 (4,6 por CD, TU y CD, que totalizan los 117 profesores en disposición de solicitarlos), lo que supone una experiencia docente media de unos 20 años. El número de profesores con poca experiencia docente (fundamentalmente ayudantes y asociados) es muy bajo. El porcentaje de PDI doctor es del 98,36% siendo el 78,7% del PDI funcionario.

Un buen indicador del grado de satisfacción de los alumnos/as con el profesorado es la valoración docente. El alumnado del título valora con buena puntuación el quehacer docente del PDI. La valoración global que los alumnos/as realizan de la docencia recibida es muy buena (3,94 en el curso 2015-16) y va mejorando desde la implantación del título. No sólo mejora la valoración global sino que también se incrementan los valores de los distintos ítems, siendo todos > 3,5 en el curso 2015-16. En el curso 2015-16 los ítems peor valorados (3,55-3,68) están relacionados con el desarrollo de las propias capacidades y/o competencias del alumno/a como el aprendizaje autónomo, la transmisión de información y la participación crítica. Los ítems relacionados con la organización de las clases, los recursos didácticos y el material de apoyo empleado tienen valoraciones de 3,81-3,89. Con valores próximos a 4 (3,92-3,97) el alumnado valora las cuestiones que tienen que ver con la ayuda que suponen las tutorías, la capacidad del profesorado para que los estudiantes se den cuenta de la relevancia de las distintas materias, la coordinación de los distintos profesores/as de las materias y sobre todo la satisfacción global con el profesorado de las materias. Por último, los ítems mejor valorados (4,09-4,37) se relacionan con dos grupos de actividades muy importantes en la docencia universitaria, por un lado la explicación y cumplimiento de las programaciones docentes por parte del profesorado y, por otro la actitud receptiva del profesorado que facilita la comunicación y su implicación en la resolución de las dudas expuestas por el alumnado.

En relación a la satisfacción del PDI conocida a través de encuestas, la valoración global del profesorado con la docencia impartida es buena y además mejora ligeramente en los dos últimos cursos (3,75 en el curso 2015-16). En los

cursos desde 2012-13 hasta 2015-16 presentan valores muy altos (> 4 en la mayoría de los casos) los ítems relacionados con la coordinación de los distintos profesores/as de una materia, los recursos docentes del centro y el material de apoyo a la docencia (4,52; 4,23 y 4,13 respectivamente para el curso 2015-16). También aparecen bien valorados (3,73-3,83 en el curso 2015-16) los relacionados con la coordinación entre las distintas materias de la titulación (que además ha mejorado con el tiempo), la satisfacción con la relación creada con los alumnos/as en las tutorías y con la percepción sobre el nivel de comprensión de los alumnos. Valores próximos a 3,5 aparecen en los ítems relacionados con la satisfacción del profesorado con la actitud y el trabajo de los alumnos/as frente a la materia que imparten. Los valores más bajos se relacionan con el nivel con el que llegan los alumnos (3,26 en el curso 2015-16) y la participación de estos en las clases (2,93 en el curso 2015/16). Por último más del 79,41% del profesorado que contestó la encuesta en el curso 2015-16 está interesado en recibir formación para mejorar la docencia que imparte.

Respecto a la satisfacción del PDI con las actividades formativas desarrolladas es muy buena, > 4,33 en los cuatro años que aparecen en la encuesta y más del 90% del profesorado le recomendaría esas actividades a sus compañeros. Todos los ítems de los bloques de organización del curso y de percepción del aprendizaje presentan valoraciones muy altas (por encima de 4) para los cuatro años que aparecen en la encuesta. La participación del profesorado en programas de movilidad es reducida (sólo un docente – 0,53% - durante el curso 2015/16).

De forma general, la estructura de personal académico se ha mantenido desde el año de implantación completa del título hasta la actualidad, con el consiguiente aumento del número de sexenios y quinquenios.

En conclusión, los datos suministrados permiten afirmar que el personal académico que imparte docencia en el Grado en Biología cuenta con la experiencia y calidad docente e investigadora apropiadas para la titulación.

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Facultad de Biología de la USC no tiene funciones específicas de apoyo a la docencia de una titulación concreta, sino que da apoyo a todas las titulaciones que se imparten en el centro. El PAS del centro está compuesto por 28 personas. La totalidad de la plantilla tiene dedicación a tiempo completo. La valía profesional de la plantilla queda avalada por su experiencia previa, que en la mayoría de los casos supera los 10 años. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta estrictamente a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Asimismo la USC se preocupa por mantener actualizados los conocimientos de su plantilla para lo que se organizan cursos de adecuación y actualización.

El PAS se estructura según las siguientes unidades: i) animalario/acuario (2 personas), ii) biblioteca (6 personas), iii) conserjería (6 personas), iv) administración de departamentos (3 personas), v) personal de apoyo a la investigación de departamentos (7 personas) y vi) administración del centro (decanato, apoyo a la gestión y asuntos económicos) (4 personas).

Dada la importante carga práctica del título, se dispone de 7 técnicos de laboratorios (3 oficiales de laboratorio y 4 técnicos de laboratorio) vinculados tanto a las labores de investigación de los grupos del centro como a los laboratorios docentes en los que se imparten los créditos prácticos. Algunos de los oficiales de laboratorio tienen dedicación compartida entre diferentes áreas de conocimiento. Así, varias de estas áreas de conocimiento que imparten gran parte de la docencia del Grado (p. e. Microbiología, Genética, Bioquímica y Biología Molecular, Antropología Física, Ecología, Zoología, Edafología y Química Agrícola y Fisiología Vegetal) tienen personal técnico de apoyo que colabora en el mantenimiento, puesta a punto y actualización de las instalaciones empleadas por los estudiantes para realizar las prácticas de laboratorio. La formación, el perfil y la experiencia de este personal técnico es un valor muy importante añadido a los recursos disponibles para impartir la titulación. Del mismo modo los Técnicos de Investigación del animalario/acuario colaboran en el mantenimiento de animales que son empleados en las clases prácticas de las diferentes titulaciones del centro.

Uno de los pilares de la docencia en el centro es la biblioteca del mismo. El servicio de biblioteca tiene un horario muy extenso a nivel de días del año y franja horaria de los mismos (con una apertura semanal de 66 horas). Asimismo, tanto el personal de la Dirección del Centro como el Ayudante de Biblioteca colaboran con la docencia del título, así como en cursos y seminarios no incluidos en POD para elevar las competencias de los alumnos del mismo, con un notable éxito.

En cuanto a la satisfacción del PAS conocida a través de su correspondiente encuesta sabemos que el PAS de la Facultad de Biología está muy satisfecho con su trabajo (4,14 y 4,33 para los cursos 2014-15 y 2015-16 respectivamente). Los valores de los distintos ítems de los distintos bloques de la encuesta son más altos que la media global de la USC y, además en la mayoría de ellos el valor se incrementa en el curso 2015-16. Para el curso 2015-16 todos los ítems del bloque "Puesto de trabajo" presentan valores > 3,83; el valor más alto aparece en el ítem relacionado con la facilidad de expresar las opiniones (4,67) y el más bajo con el reparto de las cargas de trabajo (3,83). En el bloque "Dirección de la unidad" los dos ítems tiene valores de 3,67 (toma de decisiones con la participación del personal) y 3,83 (seguimiento del trabajo por el responsable). En el bloque de "Comunicación" encontramos valores de 4,0 para dos ítems relacionados con la información del personal sobre su trabajo y la comunicación entre el personal y los usuarios y de 3,67 para el conocimiento de los servicios prestados por otras unidades. Por último, los ítems del bloque "Espacios y recursos" presentan valores muy altos: 4,17 para el ítem relacionado con los recursos y 4,50 para la adecuación de los espacios.

En torno al 40% del PAS participa anualmente en programas de formación (40%, 36%, 36%, 45,8% y 40% entre los cursos 2011/2012 y 2015/16). Los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS con las actividades formativas desarrolladas muestran que la satisfacción global con los cursos realizados es alta (los valores oscilan entre 3,77 y 4,11 para los años comprendidos entre 2012 y 2015) y la mayoría recomendarían los cursos a sus compañeros (entre el 73,6% y el 85,6%). En cuanto a la organización de los cursos, los valores más altos los presentan los ítems relacionados con la adecuación del número de alumnos/as por curso (4,35 para los cursos realizados en 2015) y con las aulas e instalaciones (4,09 para los cursos realizados en 2015) y el más bajos la información previa recibida (3,34 para los cursos realizados en 2015). Los tres ítems relacionados con los objetivos/contenidos de los cursos y con la percepción del aprendizaje son valorados positivamente (valores de los ítems entre 3,82 y 4,09 para el año 2015). El valor más alto se relaciona con la consecución de los objetivos del curso y el más bajo con adecuación de los contenidos prácticos del mismo.

Tal como ocurría con el personal docente, en la memoria de verificación del título se considera que el personal de apoyo disponible para el funcionamiento del Grado en Biología de la USC es suficiente para la implantación y desarrollo del Grado.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,...) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Gracias a las obras de rehabilitación terminadas hace 3 cursos el Centro cuenta con unas infraestructuras destinadas al proceso formativo magníficas. El centro posee 9 aulas de docencia de diferente capacidad (i.e. 91, 91, 93, 141, 58, 58, 75, 90 y 75 puestos y con 118, 119, 120, 161, 78, 85, 111, 121 y 87 m² respectivamente). Todas cuentan con encerado, conexión a red, cañón de vídeo, pantalla de proyección y sistema de sonido. En algunas se mantienen otros sistemas de proyección (diapositivas, transparencias, etc.). Las aulas tienen excelente iluminación, natural y eléctrica. Los asientos son cómodos, los pasillos espaciosos y los alumnos cuentan con percheros. También posee 6 aulas de seminario con mesas modulares (18, 18, 12, 16, 14 y 30 puestos y con 35, 35, 18, 27, 33 y 44 m² respectivamente) dotadas con encerado, conexión a red, cañón de vídeo y pantalla de proyección. En el aula 5 y el aula seminario 2 (aula de videoconferencia) existen sistemas de videoconferencias completos. Las aulas se completan con el aula magna y el salón de grados. El aula magna es de 290 m² y capacidad para 230 personas en butacas con mesas de escritura, 2 cañones de vídeo, con sus pantallas de proyección, sistema de megafonía/sonido, atriles y mesa presidencial con 5-7 puestos con monitores abatibles. El salón de grados es de 106 m² con capacidad para 70 personas en butacas con mesas de escritura y cuenta con 2 cañones de vídeo y sus pantallas (una interactiva) y atril con ordenador portátil. Finalmente en el edificio del CIBUS se cuenta con un aula de 52 m² con capacidad para 35 personas con mesas de escritura, cañón de vídeo y pantalla de proyección.

Existen 3 aulas de informática (24, 24, 25 puestos y con 58, 56 y 67 m²) que cuentan con un ordenador por puesto equipado con los programas necesarios para la realización de las prácticas de ordenador, además de cañón de vídeo y pantalla de proyección interactiva.

Existen un total de 12 laboratorios de prácticas de los que 9 están equipados (20, 20, 20, 20, 24, 24, 24, 24, 16+16 puestos y con 80, 82, 69, 80, 71, 72, 67, 87 y 83 m² respectivamente) mientras que los restantes aún se están acondicionando. Los laboratorios cuentan con los equipos necesarios para realizar las prácticas incluidas en la programación docente de las diferentes asignaturas del Grado.

Todas las aulas (de docencia e informática) cuentan con capacidad para 2 (el aula magna con 4) personas con

discapacidad motriz y las aulas seminario con 1 puesto de estas características a mayores de lo expuesto anteriormente. El aula 5 cuenta con rampa de acceso a la tarima para discapacitados. El centro cuenta con rampas de acceso, baños para minusválidos, ascensores y una plaza de aparcamiento cubierta para personas con discapacidad motriz, lo que es completamente necesario en un clima como el de Santiago de Compostela. En definitiva el centro cumple la normativa de accesibilidad universal y diseño para todos. Del mismo modo se cumplen las normativas de seguridad e higiene, tanto en los espacios comunes como en los laboratorios donde las actividades generan más riesgos. Los alumnos/as deben leer estas normas y firmar conforme a que las han leído y a que se comprometen a su aplicación para poder realizar prácticas en el Centro. Como no podía ser menos el Centro está comprometido con el medio ambiente tratando de minimizar el consumo energético, y con sistemas de recogida selectiva de residuos como el papel, CDs, etc. y productos tóxicos empleados en los laboratorios. Anualmente se realiza un simulacro de emergencia y se revisan los planes de autoprotección en ambos edificios CIBUS y Facultad.

En diferentes lugares destinados a las áreas de despachos y laboratorios de investigación del Centro se encuentran salas de seminario (e.g. Fisiología, Ecología, Edafología y Química Agrícola) con capacidad para 12-20 alumnos que son empleadas para las tutorías en grupos reducidos.

El Centro cuenta con una biblioteca excepcional con dos niveles con capacidad para 269 puestos de lectura en 1 071 m² y un área de trabajo en grupo (con capacidad para 20 puestos y 32 m²). Todos los puestos disponen de enchufe para el portátil y sistema de luz independiente (no obstante cuenta con una excelente iluminación natural). Los alumnos/as acceden directamente a los fondos bibliográficos y a la hemeroteca. En cuanto a los fondos bibliográficos, el número de títulos de la bibliografía recomendada existentes en la biblioteca es de 442, y el total de títulos es de 21 439 (siendo obviamente superior el número de ejemplares con 27 703 a 31/12/2015 de los que 8 954 eran del fondo de alumnos/as, 17 197 del fondo de investigación y 1 436 del fondo de tesis y memorias de licenciatura). Destaca una extensa colección de 789 mapas. Se cuentan del mismo modo con 11 ordenadores portátiles en préstamo dentro de la biblioteca y 6 equipos de consola.

El Centro cuenta además con un animalario, un acuario y un invernadero en edificios satélites al de la Facultad. Estas instalaciones están perfectamente equipadas y disponibles para la docencia del Centro.

Los alumnos/as tienen a su disposición un local de alumnos/as de 71 m² con capacidad para 25 puestos y equipado con microondas y nevera para que puedan comer en el Centro. También cuentan con una sala de trabajo en grupo de 82 m² y unos 20 puestos.

Todas las instalaciones cuentan con cobertura WIFI.

La titulación tiene una jornada de acogida en la que participan tanto los agentes del Centro como los relacionados con el PDI y PAS: equipo decanal, la coordinación del grado y del primer curso, la gestora de centro, la directora de la biblioteca, como con el alumnado: asociaciones de estudiantes y antiguos estudiantes del grado, sindicatos, etc. Al mismo tiempo el centro cuenta con 4 tutores (alumnos de último curso) que orientan al estudiante en el funcionamiento de la Facultad.

En cuanto a la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias propuestas y así lo muestran las encuestas de satisfacción de los estudiantes que tienen una media global de 4,45 sobre 5 puntos.

Tal como ocurría en el aparatado de recursos humanos, se considera que los recursos materiales y servicios existentes para el funcionamiento del Grado en Biología de la USC son suficientes para la implantación y desarrollo del Grado. Los recursos materiales permiten la consecución de las competencias del título.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El plan de estudios se ha implantado y desarrollado de acuerdo a la memoria de verificación del título, de forma que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se adecuan a lo descrito en dicha memoria con ligeras modificaciones y ajustes para mejorar la calidad docente. La memoria verificada contiene la descripción de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación están adecuadas y desarrolladas en las guías docentes de las asignaturas del Grado. Las guías enumeran explícitamente todas las competencias asignadas a cada asignatura, añadiendo mayor nivel de detalle en cuanto a los contenidos, metodología y plan de trabajo, así como la evaluación del aprendizaje, que permite una evaluación fiable de los resultados previstos, ajustándose razonablemente al objetivo de adquisición de los mismos. Antes de finalizar el curso académico, las guías docentes de las asignaturas para el próximo curso son revisadas y actualizadas por el profesorado. Los coordinadores/as de curso y la coordinadora de la titulación revisan la coherencia del contenido de las guías en relación a lo establecido en la memoria de verificación del Grado, y remite a los profesores/as la relación de correcciones necesarias antes de ser aprobadas anualmente por la comisión de la titulación. Esta labor permite que las guías estén disponibles a los alumnos antes del periodo de matriculación. En dichas guías docentes se recogen también las competencias generales y específicas que se trabajan y/o adquieren con cada asignatura, de modo que los sistemas de evaluación planteados son coherentes con las actividades formativas empleadas y, al mismo tiempo, están enfocados a verificar la adquisición de las competencias específicas establecidas.

Los profesores/as del Grado tienen una satisfacción alta con la organización, en general, de la enseñanza y de la coordinación entre las distintas materias de la titulación (3,83 sobre 5) que ha mejorado con el tiempo. El centro ha implementado un sistema de alarma temprana que permite detectar problemas con los resultados académicos obtenidos, y que sirven para invitar a una reflexión sobre la valoración de los problemas e incidencias detectados con respecto a las metodologías docentes, las actividades formativas, los sistemas de evaluación de las competencias, etc. La valoración docente del Grado por parte del alumnado es alta (3,97 sobre 5) y están muy de acuerdo con que se les propongan actividades que favorecen su aprendizaje (3,59 sobre 5). Por último indicar que el grado de satisfacción de los egresados con las capacidades adquiridas (aprendizaje autónomo, pensamiento crítico, comunicación oral y escrita, trabajo en grupo, análisis, solución de problemas y aplicación de los conocimientos adquiridos) es alta (mayor a 3,3 sobre 5 con la excepción de la aplicación de los conocimientos adquiridos que es del 2,97 sobre 5).

En la memoria verificada para el Grado en Biología se incluye el Trabajo Fin de Grado (TFG) al que corresponden 6 ECTS, tiene carácter obligatorio. En el curso académico 2016-17 se ha procedido a una actualización de la Normativa para el TFG aprobada en Comisión de Docencia y Junta de Facultad, elaborada por una subcomisión de la Comisión de Docencia, para sustituir a la elaborada originalmente.

Este documento pretende ser un complemento a la Normativa de TFG que tiene la Universidad, en el que se describen aspectos específicos relacionados con el desarrollo de la misma dentro del Grado en Biología. En el desarrollo de la Normativa del TFG para el Grado en Biología del presente curso académico se detallan las características del TFG, se dan orientaciones para la preparación y estructura de la memoria de los TFG. En la Guía docente de dicha materia se proporciona el Acta de Evaluación con elementos objetivos de valoración para facilitar la autocorrección de los alumnos/as. Los tutores/as de los TFG evalúan, con independencia del tribunal asignado, las competencias transversales del Grado en Biología. Por tanto con esta evaluación se garantiza la adecuación de los TFG a las características del título. Para la evaluación del TFG el alumno/a debe realizar una defensa pública ante un tribunal. En

los cursos 2014/2015 y 2015/16 se presentaron 83 y 113 trabajos, respectivamente. En la actualidad se está valorando como se hará la difusión pública de los TFG una vez que han sido evaluados.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los datos relativos a los estudiantes de inicio de estudios desde la implantación del título demuestran que no se ha sobrepasado el valor de 150 alumnos previstos en la memoria de verificación del título (con la excepción de 152 en el curso 2014/15). No obstante los alumnos de nueva matrícula si han sobrepasado este valor debido a los traslados por continuación de estudios y las adaptaciones de los planes en extinción. Por otra parte, debido a las acciones de mejora existentes el valor de las 150 plazas se está descendiendo en un 5% cada curso. Es importante destacar que la Comisión de Título y la de Calidad del Centro evalúan anualmente los indicadores más importantes del título recogidos en el informe anual de resultados, lo que permite detectar desviaciones con respecto a los valores esperados y, si es necesario, planificar acciones de mejora al respecto.

La evolución de estos indicadores indica, en líneas generales, que los resultados han ido mejorando y van ganando coherencia con los datos propuestos en la memoria de verificación y que muestran un adecuado progreso académico de los estudiantes. Como indicador de resultados generales de aprendizaje, la tasa de rendimiento (relación entre créditos superados y créditos matriculados) tiene valores que fluctúan entre el 59 y el 69%, valores bajos en el contexto nacional; mientras que la tasa de éxito (relación entre créditos superados y créditos presentados) fluctúa entre el 76 y el 77%, mostrando de nuevo valores bajos en el contexto nacional. La diferencia entre dichos valores es consecuencia del valor de la tasa de evaluación que fluctúa entre el 77 y 89%.

El valor de la tasa de abandono (RD 1393 -indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos) ha sido siempre superior al 20%, con valores en los cursos 2014/15 y 2015/16 de 38 y de 27%. La tasa de abandono del primer curso ha variado entre el 32 y el 15%, hallándose en los dos últimos cursos cercana a este último valor.

La tasa de graduación (relación entre los estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más y alumnos/as que comenzaron) en la memoria para la solicitud de verificación del título de Grado en Biología por la USC tiene un resultado previsto del 60%. Sin embargo las correspondientes a los primeros años de la impartición del grado distan mucho del 60% y fueron gran motivo de preocupación, ya que en el curso 2013/2014 fue del 33,6% mejorando en el curso 2014/15 hasta el 39,04% y llegando al 45,39% en el curso 2015/16. Sin embargo, tener valores cercanos al 30 % se considera un valor bueno si se compara con otras titulaciones afines. Esto supone una mejora de 10 puntos en dos cursos, que de mantenerse sería un éxito para la titulación. A la vista de los resultados y teniendo los valores de grados afines y de otras titulaciones del Grado de Biología en España se estudiará una modificación a la baja de los valores propuestos en la memoria de verificación actual.

Existen materias con un porcentaje de alumnos/as que las superan respecto a matriculados (análogo a la tasa de rendimiento) inferior al 50%. Tres de ellas son de primer curso: Biología de la Célula, Biología de los Tejidos y Órganos y Química para Biología; y dos de tercero: Fisiología Vegetal I y II. Respecto a las asignaturas de primer curso, dos de ellas se corresponden con las más relacionadas con la biología, mientras que la tercera es la base para el desarrollo curricular relacionado con la bioquímica. Las causas parecen estar en las dinámicas debidas a las bolsas de estudiantes repetidores, muchos de los cuales no han sido de nuevo ingreso. En el caso de la Química para Biología el problema puede deberse a carencias formativas arrastradas desde el bachillerato de los alumnos/as que acceden al Grado (un 25% no supera el examen de Química de la PAU). En este sentido, la comisión del título examina anualmente cuáles son las asignaturas problemáticas y trata de instaurar medidas de mejora que solucionen los problemas detectados (i.e. mejorar el nivel de estas materias mediante cursos de nivelación y refuerzo tutelar).

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Universidad Pública de Santiago de Compostela recoge gran cantidad de datos sobre el grado de satisfacción de todos los colectivos involucrados en el título: valoración docente, satisfacción de egresados, satisfacción de profesores/as con la docencia impartida, satisfacción con los programas de movilidad, satisfacción con las prácticas externas (estudiantes, tutores/as profesionales, tutores/as académicos), etc. Se resumen algunos de los aspectos más relevantes de los resultados para el curso 2015/16:

- Los alumnos/as egresados tienen una muy alta satisfacción (cercana a 3,5 sobre 5 en todos los cursos de impartición de la titulación) y en especial con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.

- La valoración docente del Grado por parte de los alumnos/as es alta (3,94 sobre 5) y no sólo mejora la valoración global sino que también se incrementan los valores de los distintos ítems, siendo todos > 3,5 en el curso 2015/16. Por otra parte los profesores/as del Grado tienen una satisfacción alta con la organización, en general, de la enseñanza (3,75 sobre 5), presentan valores muy altos (> 4 en la mayoría de los casos) los ítems relacionados con la coordinación de los distintos profesores/as de una materia, los recursos docentes del centro y el material de apoyo a la docencia. Por tanto, la organización de la enseñanza es adecuada.

De estas encuestas se extrae información relevante sobre el desarrollo del Grado que evalúa y se utiliza para sugerir medidas de mejora reflejadas en los informes de seguimiento.

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se disponen de dos fuentes de datos de inserción laboral: i) las encuestas realizadas por el Centro a los egresados (preguntas seleccionadas del cuestionario de la ACSUG); y ii) los datos Variables e indicadores de Seguridad Social. Análisis transversal. SIIUEI (Ministerio de Educación). En cuanto a la primera fuente de datos el número de egresados/as que trabajan aumenta al transcurrir el tiempo desde que se graduaron llegando al 67% en 2016 para los graduados/as del curso 2012/13. Respecto a la segunda fuente la tasa de afiliación se sitúa en un 7% en marzo de 2015 y un 34% en marzo de 2016. Los resultados de nuestra encuesta fueron de un 32% en octubre de 2015 y un 58% en octubre de 2016, por lo que resultan coherentes.

A la hora de realizar comparaciones a nivel nacional, calculando la mediana de los 4 años de la cohorte que se licenció en 2010, la posición de la USC no es buena, ocupando el puesto décimo por la cola de un total de 27 universidades, sin alcanzar el 40% de afiliación a la Seguridad Social. Debido a que las otras dos universidades del SUG se encuentran en los dos últimos lugares, la sobreoferta de plazas en los grados de Biología y el elevado número de egresados/as en la autonomía puede estar detrás de estos resultados.

LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES			
Crterios	Nº	Evidencia / Indicador	Onde se atopa
1	E3	Análisis del perfil real de ingreso/egreso	2501101_E3_2015-2016
1,6	E4	Guías docentes de las materias (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje)	Web del Título
1,3	E5	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)	2501101_E5_2015-2016
1,7	I1	Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	2501101_P.Ind_2015-2016
			5010_INF.03_2015-2016
			2501101_INF.16_2015-2016
			2501101_INF.CiUG_2015-2016
1	I2	Evolución de los indicadores de movilidad (Número y porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el total de estudiantes matriculados)	2501101_P.Ind_2015-2016
			5010_INF.03_2015-2016
2	E6	Página web de la universidad/centro/título (debe estar incluida como mínimo la información referida en el apartado 1B)	Web de la USC Web del Centro Web del Título
3	E7	Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual de procedimientos)	Web del Centro
3	E8	Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC	Web del Centro
3	E9	Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	Web del Centro
3,7	E10	Análisis de las encuestas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	2501101_E10_2015-2016
3,7	I3	Resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título	2501101_P.Ind_2015-2016
			2501101_INF.04_2015-2016
			5010_INF.05_2015-2016
			2501101_INF.06_2015-2016
			2501101_INF.07_2015-2016
			2501101_INF.08_2015-2016
			2501101_INF.09_2015-2016
			5010_INF.10_2015-2016
5010_INF.11_2015-2016			

			2501101_INF.13_2015-2016
			2501101_INF.14_2015-2016
			5010_INF.21_2015-2016
3,7	I4	Resultados de los indicadores que integran el SGC	2501101_P.Ind_2015-2016
4	E11	Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	2501101_E11_2015-2016
4	E12	Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/posto desempeñado)	5010_E12_2015-2016
4	E13	Análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	2501101_E13_2015-2016
4	I5	Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5010_I5_I6_2015-2016
4	I6	Porcentaje de participación del PAS del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5010_I5_I6_2015-2016
4	I7	Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (%participación, resultados, evolución,...)	2501101_INF.13_2015-2016 2501101_INF.14_2015-2016
4	I8	Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares	--
4	I9	Evolución de los indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores que participan en programas de movilidad sobre el total de profesorado del título)	5010_I9_2015-2016
5	E14	Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título	Web del Centro
5	E15	Información sobre servicios de orientación académica y programas de acogida	Web del Centro
5	E16	Lista de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/biologia/descargas/practext/empresas20152016.pdf
5	I10	Distribución alumnado por centros de prácticas	2501101_I10_2015-2016
6	E17	Listado de trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	2501101_E17_2015-2016
6	E18	Informes de las calificaciones de cada una de las materias del título	2501101_INF.15_2015-2016
7	E19	Análisis de los resultados del título (incluidos indicadores inserción laboral y SIU)	2501101_E19_2015-2016
6,7	I11	Indicadores de resultados: - Tasa de graduación - Tasa de abandono - Tasa de eficiencia - Tasa de rendimiento - Tasa de éxito - Tasa de evaluación	2501101_P.Ind_2015-2016
			2501101_INF.17_2015-2016
			2501101_INF.18_2015-2016
			2501101_INF.19_2015-2016
7	I12	Relación de la oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso	2501101_P.Ind_2015-2016
			2501101_INF.CiUG_2015-2016
7	I13	Resultados de inserción laboral	2501101_EIL-SIU_2015-2016

1	EA1	Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)	2501101_EA1_2015-2016
1,6	EA3	Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	2501101_E3_2015-2016
5	EA5	Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título	EA5_2015-2016
5	EA7	Materiales didácticos y/o tecnológicos que permitan un aprendizaje a distancia	Campus virtual
6	EA8	Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	2501101_EA8_2015-2016

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-1 (Curso 2015-2016)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Problemática xerada polo perfil de ingreso dos alumnos
Definición/ descrición proposta	Dadas as baixas taxas de rendemento dos alumnos/as do grao trátase de mellorar o perfil de acceso para mellorar as mesmas
Datas	Finalización: 31/10/2016; Inicio: 01/12/2015
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : 90%
Responsables	Antonio Segura Iglesias
Tarefa1	AM-1.1
Descrición tarefa	Solicitar a Xunta de Facultade de Bioloxía a aprobación, si procede, da redución do número de prazas ofertadas no Grao en Bioloxía da USC
Data prevista de finalización	30/09/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa2	AM-1.2
Descrición tarefa	Manter a realización da enquisa de perfil de acceso
Data prevista de finalización	31/10/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa3	AM-1.3
Descrición tarefa	Desenvolvemento dun programa de acción tutorial para os alumnos/as con deficiencias no perfil de acceso na materia de Química.
Data prevista de finalización	29/07/2016

Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Prórrogada
Tarefa4	AM-1.4
Descrición tarefa	Impulsar dende o Centro e a súa comisión de Docencia a implantación de novos títulos na Facultade.
Data prevista de finalización	30/09/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-2 (Curso 2015-2016)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendemento
Análise causa	Problemática xerada polo perfil de egreso dos alumnos/as
Definición/ descrición proposta	Dada a baixa taxa de inserción laboral dos alumnos do grado trátase de mellorar o perfil de egreso para mellorar a mesma. Ao mesmo tempo compre actualizar a información sobre esta taxa
Datas	Finalización: 31/10/2016; Inicio: 01/12/2015
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : 90%
Responsables	Jesús Ramón Aboal Viñas
Tarefa1	AM-2.1
Descrición tarefa	Crear un grupo de LinkedIn dos alumnos egresados do grado
Data prevista de finalización	31/03/2016
Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas
Estado	Executada
Tarefa2	AM-2.2
Descrición tarefa	Manter a realización da enquisa aos egresados
Data prevista de finalización	31/10/2016
Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas
Estado	Executada
Tarefa3	AM-2.3
Descrición tarefa	Impulsar a inclusión dos alumnos/as do grado no programa Mentoring da USC
Data prevista de finalización	31/03/2016
Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas

Estado	Executada
Tarefa4	AM-2.4
Descrición tarefa	Mellorar o grado de desenvolvemento das competencias e capacidades peor valoradas polos títulos externos mediante seminarios, conferencias e cursos de apoio. Esta tarefa inclúe o curso da biblioteca do centro sobre a bibliografía do TFG como unha mellora da "Búsqueda de información adecuada e actual".
Data prevista de finalización	29/07/2016
Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas
Estado	Executada
Tarefa5	AM-2.5
Descrición tarefa	Mellorar o grado de desenvolvemento das competencias lingüísticas dos alumnos mediante a impartición de clases interactivas e titorías en inglés. Comezase cun programa piloto de dúas ou tres materias.
Data prevista de finalización	29/07/2016
Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas
Estado	Prorrogada.

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-3 (Curso 2015-2016)
Orixe	Informe de Seguimento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvemento
Análise causa	Problemática xerada polas baixas taxas de rendemento académico (graduación, éxito, rendemento, abandono, mobilidade e avaliación) dos alumnos
Definición/ descripción proposta	Modificación dalgunhas cuestións relacionadas coa titulación que poden repercutir positivamente na mellora destas taxas
Datas	Finalización: 30/09/2016; Inicio: 01/12/2015
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : 90%
Responsables	Antonio Segura Iglesias
Tarefa1	AM-3.1
Descrición tarefa	Solicitar a Xunta de Facultade de Bioloxía a aprobación, se procede, da redución da presencialidade que agora e máxima (10 horas presenciais por crédito impartido).
Data prevista de finalización	30/06/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa2	AM-3.2
Descrición tarefa	Melloras no sistema de avaliación dos TFG
Data prevista de finalización	30/06/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa3	AM-3.3
Descrición tarefa	Instauración dun método de revisión de contidos e sistemas de avaliación das materias que, de forma recorrente, se atópan entre as que contan con menores

	taxas de aprobados no Grao.
Data prevista de finalización	30/06/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa4	AM-3.4
Descrición tarefa	Reforzo das acción de coordinación para mellorar os coñecementos previos necesarios para enfrontarse ás materias que, de forma recorrente, se atópan entre as que contan con maior índice de fracaso no Grado e mellorar o éxito nas mesmas.
Data prevista de finalización	30/06/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa5	AM-3.5
Descrición tarefa	Implantación dunha metodoloxía para o apercebimento das datas de corrección e revisión de exames e o seu sistema de control.
Data prevista de finalización	30/06/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa6	AM-3.6
Descrición tarefa	Modificación das competencias específicas e transversais das diferentes materias do grado
Data prevista de finalización	30/06/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa7	AM-3.7
Descrición tarefa	Apoiar dende o Centro e as Comisións a petición dos Departamentos dos cambios de distribución horaria no PDA 2016/17 para mellorar a calidade docente das materias que o soliciten.
Data prevista de finalización	31/03/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias

Estado	Executada
Tarefa8	AM-3.8
Descrición tarefa	Implantación dunha metodoloxía para a detección de diferenzas de rendemento entre grupo e toma das medidas necesarias para a eliminación das mesmas.
Data prevista de finalización	30/06/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa9	AM-3.9
Descrición tarefa	Planificar unha actuación piloto para un curso e semestre para cambiar a temporalidade da impartición das materias dentro dun mesmo cuadrimestre implementando unha estrutura modular.
Data prevista de finalización	31/03/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada
Tarefa10	AM-3.10
Descrición tarefa	Solicitar a impartición de cursos de idiomas no centro por parte de la CLM para mellorar a capacitación lingüística do persoal do centro (estudantes, PAS e PDI).
Data prevista de finalización	31/03/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Executada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-1 (Curso 2016-17)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción y rendimiento
Análise causa	Problemática generada por el perfil de ingreso de los alumnos
Definición/ descripción proposta	Dada las bajas tasas de rendimiento de los alumnos del grado se trata de mejorar el perfil de acceso para mejorar las mismas
Datas	Finalización: 31/08/2017; Inicio: 01/09/2016
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --%
Responsables	Antonio Segura Iglesias
Tarefa1	AM-1.1
Descrición tarefa	Solicitar a la Junta de Facultad de Biología la aprobación, si procede, de la reducción del número de plazas ofertadas en el Grao en Biología de la USC
Data prevista de finalización	30/12/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Ejecutada
Tarefa2	AM-1.2
Descrición tarefa	Mantener la realización da encuesta de perfil de acceso
Data prevista de finalización	30/09/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Ejecutada
Tarefa3	AM-1.3
Descrición tarefa	Desarrollo de un programa de acción tutorial para alumnos con deficiencias en el perfil de acceso en la materia de Química. Se prorroga la AM-1.3 del curso 2015-2016.
Data prevista de finalización	31/07/2017

Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Activa
Tarefa4	AM-1.4
Descrición tarefa	Impulsar desde el Centro y su Comisión de Docencia la implantación de nuevos títulos en la Facultad.
Data prevista de finalización	01/03/2017
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Ejecutada
Tarefa5	AM-1.5
Descrición tarefa	Mejorar las actividades de acogida, ya que su valoración no es buena por parte dos alumnos egresados (2,5/5,0 en el curso 2014-15).
Data prevista de finalización	15/09/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-2 (Curso 2016-17)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción y rendimiento
Análise causa	Problemática generada por el perfil de egreso de los alumnos
Definición/ descrición proposta	Dada la baja tasa de inserción laboral de los alumnos del grado se trata de mejorar el perfil de acceso para mejorar la misma. Al mismo tiempo es necesario actualizar la información sobre esta tasa.
Datas	Finalización: 30/09/2017; Inicio: 01/09/2016
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Jesús Ramón Aboal Viñas
Tarefa1	AM-2.1
Descrición tarefa	Mantener la incorporación de los alumnos egresados al grupo de LinkedIn de la asociación de antiguos alumnos del Grado en Biología de la USC.
Data prevista de finalización	30/09/2017
Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas
Estado	Activa
Tarefa2	AM-2.2
Descrición tarefa	Mantener la realización de la encuesta a los egresados
Data prevista de finalización	31/10/2016
Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas
Estado	Ejecutada
Tarefa3	AM-2.3
Descrición tarefa	Impulsar la inclusión de los alumnos del grado en el programa "Mentoring" de la USC
Data prevista de finalización	31/08/2017

Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas
Estado	Activa
Tarefa4	AM-2.4
Descrición tarefa	Mejorar el grado de desarrollo de las competencias y capacidades peor valoradas por los tutores externos mediante seminarios, conferencias y cursos de apoyo. Esta tarea incluye el curso de la biblioteca del centro sobre la bibliografía del TFG como una mejora de la búsqueda de información adecuada y actual.
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas
Estado	Activa
Tarefa5	AM-2.5
Descrición tarefa	Mejorar el grado de desarrollo de las competencias lingüísticas de los alumnos mediante la impartición de clases interactivas y tutorías en inglés. Se comenzará con un programa piloto de dos o tres materias. Prórroga de la AM-2.5 del curso 2015/2016.
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Eva María Candal Suárez
Estado	Activa
Tarefa6	AM-2.6
Descrición tarefa	Celebración de una jornada de orientación laboral bajo o lema "Y ¿ahora qué hago? Jornadas sobre la investigación en Biología como salida profesional"
Data prevista de finalización	31/03/2017
Responsable	Jesús Ramón Aboal Viñas
Estado	Activa
Tarefa7	AM-2.7
Descrición tarefa	Fomento de las prácticas extracurriculares del "Consello Social" de la USC
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Activa
Tarefa8	AM-2.8

Descrición tarefa	<p>Solicitar al CeTA la impartición de cursos para el profesorado del centro relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Distinción de conceptos como competencias, habilidades, destrezas, etc.- -Trabajo con evaluación de competencias. -Cómo promover o autoaprendizaje entre os estudantes. -Trabajo con otras destrezas/habilidades como la creatividad o el ingenio, etc.
Data prevista de finalización	01/03/2017
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Activa
Tarefa9	AM-2.9
Descrición tarefa	Creación de un programa de "mentoring" para los alumnos de 3º curso, en el que cada tutor atienda las dudas de los alumnos sobre la elección de optativas, las prácticas externas y el trabajo fin de grado.
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Jesús R. Aboal Viñas
Estado	Activa
Tarefa10	AM-2.10
Descrición tarefa	<p>Creación de un Comité Consultivo para la Facultad de Biología. El ámbito de aplicación será todas las actividades desarrolladas en el Centro. Su finalidad será la de aconsejar al Equipo de Dirección y servir de foro interno para contrastar opiniones e información sobre las actividades profesionales, de negocio o de interés social que afecten o estén relacionadas con la actividad de la Facultad y faciliten el desarrollo futuro del mismo y su proyección social.</p> <p>El Comité Consultivo pretende el establecimiento de mecanismos de diálogo a través de los cuales se pueda: i) Debatir las tendencias y cambios en las demandas sociales que resulten de interés para el desarrollo de la actividad docente e investigadora de los Centros; ii) Canalizar la información resultante de las actividades del centro a la sociedad; y iii) Prestar consejo, opinión y visión externa para que el centro pueda proyectarse más intensamente en su entorno.</p>
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Activa

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-3 (Curso 2016-17)
Orixe	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización y desarrollo
Análise causa	Problemática generada por la bajas tasas de rendimiento académico (graduación, éxito, rendimiento, abandono, movilidad y evaluación) de los alumnos
Definición/ descripción proposta	Modificación de algunas cuestiones relacionadas con la titulación que pueden repercutir positivamente en la mejora de estas tasas
Datas	Finalización: 01/09/2017; Inicio: 01/09/2016
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --
Responsables	Antonio Segura Iglesias
Tarefa1	AM-3.1
Descripción tarefa	Mantenimiento del método para la detección de las materias que, de forma recurrente, se encuentran entre las que cuentan con menores tasas de aprobados en el grado. Se instará a los departamentos a los que correspondan dichas materias a una reflexión sobre la revisión de contenidos y sistemas de evaluación de las mismas.
Data prevista de finalización	30/10/2016
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Ejecutada
Tarefa2	AM-3.2
Descripción tarefa	Refuerzo de las acciones de coordinación para mejorar los conocimientos previos necesarios para enfrentarse a las materias que, de forma recurrente, se encuentran entre las que cuentan con mayor índice de fracaso en el Grado y mejorar el éxito en las mismas.
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Teresa María Taboada Rodríguez

Estado	Activa
Tarefa3	AM-3.3
Descrición tarefa	Mejora de la forma de control del cumplimiento de las fechas de corrección y revisión de exámenes.
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Teresa María Taboada Rodríguez
Estado	Activa
Tarefa4	AM-3.4
Descrición tarefa	Apoyar desde el Centro y desde la Comisión de Docencia las peticiones de los Departamentos de los cambios de distribución horaria en el PDA 2017/18 para mejorar la calidad docente de las materias que lo soliciten.
Data prevista de finalización	30/06/2017
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Activa
Tarefa5	AM-3.5
Descrición tarefa	Mantenimiento de la metodología para la detección de diferencias de rendimiento entre grupos y toma de las medidas necesarias para la eliminación de las mismas.
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Activa
Tarefa6	AM-3.6
Descrición tarefa	Planificar una nueva actuación piloto para un curso y semestre para cambiar la temporalidad de la impartición de las materias dentro de un mismo cuatrimestre implementando una estructura modular.
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Activa
Tarefa7	AM-3.7
Descrición tarefa	Solicitar el mantenimiento de la impartición de cursos de idiomas en el centro por parte de la CLM para mejorar la capacitación lingüística del personal del

	centro (estudiantes, PAS y PDI). Solicitar la impartición de cursos más específicos para el centro.
Data prevista de finalización	30/06/2017
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Activa
Tarefa8	AM-3.8
Descrición tarefa	Instaurar la realización de un cuestionario en el que los profesores de cada materia, además de analizar los resultados académicos obtenidos, valoren los problemas e incidencias detectados con respecto a las metodologías docentes, las actividades formativas, los sistemas de evaluación de las competencias, etc.
Data prevista de finalización	31/07/2017
Responsable	Antonio Segura Iglesias
Estado	Activa

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

MODIFICACIÓN	XUSTIFICACIÓN																																																																																																																																																							
Disminución de la presencialidad de los créditos expositivos	Con el fin de mejorar el proceso de autoaprendizaje por parte de los alumnos/as se promueve el descenso de la presencialidad de las clases expositivas.																																																																																																																																																							
Modificaciones de PAD	<p>Cambios de distribución horaria en el PDA 2016/17 para mejorar la calidad docente de las materias. Ajuste a la presencialidad máxima existente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Código</th> <th rowspan="2">Nome</th> <th rowspan="2">Crtos.</th> <th rowspan="2">Área</th> <th rowspan="2">Dpto.</th> <th colspan="4">Horas</th> </tr> <tr> <th>Expos.</th> <th>Inter. Lab.</th> <th>Inter. Sem.</th> <th>Clin.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">G102110 1</td> <td rowspan="3">Matemáticas para Biología</td> <td>6.00</td> <td colspan="2">VOAP</td> <td>50</td> <td>8</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA VOAP</td> <td>15</td> <td>2141</td> <td>50</td> <td>8</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA centro</td> <td>15</td> <td>2141</td> <td>25</td> <td>10</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">G102110 7</td> <td rowspan="3">Bioestadística</td> <td>6.00</td> <td colspan="2">VOAP</td> <td>40</td> <td>6</td> <td>12</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA VOAP</td> <td>265</td> <td>2145</td> <td>40</td> <td>6</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA centro</td> <td>265</td> <td>2145</td> <td>36</td> <td>10</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">G102142 1</td> <td rowspan="3">Ecología III</td> <td>4.50</td> <td colspan="2">VOAP</td> <td>25</td> <td>13</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA VOAP</td> <td>220</td> <td>2180</td> <td>25</td> <td>13</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA centro</td> <td>220</td> <td>2180</td> <td>25</td> <td>9</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">G102145 0</td> <td rowspan="3">Biodiversidade animal e conservación *</td> <td>4.50</td> <td colspan="2">VOAP</td> <td>30</td> <td>8</td> <td>7</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA VOAP</td> <td>819</td> <td>2116</td> <td>30</td> <td>8</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA centro</td> <td>819</td> <td>2116</td> <td>30</td> <td>8</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">G102145 2</td> <td rowspan="3">Bioquímica clínica e Patoloxía molecular</td> <td>4.50</td> <td colspan="2">VOAP</td> <td>30</td> <td>8</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA VOAP</td> <td>60</td> <td>2111</td> <td>30</td> <td>8</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA centro</td> <td>60</td> <td>2111</td> <td>30</td> <td>8</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">G102145 5</td> <td rowspan="3">Xenética humana *</td> <td>4.50</td> <td colspan="2">VOAP</td> <td>30</td> <td>3</td> <td>12</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA VOAP</td> <td>420</td> <td>2179</td> <td>30</td> <td>3</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PDA centro</td> <td>420</td> <td>2179</td> <td>30</td> <td>3</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">* ajuste para 10 horas presencialidad La modificación de Matemáticas no fue aprobada</p>	Código	Nome	Crtos.	Área	Dpto.	Horas				Expos.	Inter. Lab.	Inter. Sem.	Clin.	G102110 1	Matemáticas para Biología	6.00	VOAP		50	8	0			PDA VOAP	15	2141	50	8	0		PDA centro	15	2141	25	10	0	G102110 7	Bioestadística	6.00	VOAP		40	6	12			PDA VOAP	265	2145	40	6	12		PDA centro	265	2145	36	10	12	G102142 1	Ecología III	4.50	VOAP		25	13	5			PDA VOAP	220	2180	25	13	5		PDA centro	220	2180	25	9	9	G102145 0	Biodiversidade animal e conservación *	4.50	VOAP		30	8	7			PDA VOAP	819	2116	30	8	7		PDA centro	819	2116	30	8	5	G102145 2	Bioquímica clínica e Patoloxía molecular	4.50	VOAP		30	8	2			PDA VOAP	60	2111	30	8	2		PDA centro	60	2111	30	8	4	G102145 5	Xenética humana *	4.50	VOAP		30	3	12			PDA VOAP	420	2179	30	3	12		PDA centro	420	2179	30	3	10
Código	Nome						Crtos.	Área	Dpto.	Horas																																																																																																																																														
		Expos.	Inter. Lab.	Inter. Sem.	Clin.																																																																																																																																																			
G102110 1	Matemáticas para Biología	6.00	VOAP		50	8	0																																																																																																																																																	
			PDA VOAP	15	2141	50	8	0																																																																																																																																																
			PDA centro	15	2141	25	10	0																																																																																																																																																
G102110 7	Bioestadística	6.00	VOAP		40	6	12																																																																																																																																																	
			PDA VOAP	265	2145	40	6	12																																																																																																																																																
			PDA centro	265	2145	36	10	12																																																																																																																																																
G102142 1	Ecología III	4.50	VOAP		25	13	5																																																																																																																																																	
			PDA VOAP	220	2180	25	13	5																																																																																																																																																
			PDA centro	220	2180	25	9	9																																																																																																																																																
G102145 0	Biodiversidade animal e conservación *	4.50	VOAP		30	8	7																																																																																																																																																	
			PDA VOAP	819	2116	30	8	7																																																																																																																																																
			PDA centro	819	2116	30	8	5																																																																																																																																																
G102145 2	Bioquímica clínica e Patoloxía molecular	4.50	VOAP		30	8	2																																																																																																																																																	
			PDA VOAP	60	2111	30	8	2																																																																																																																																																
			PDA centro	60	2111	30	8	4																																																																																																																																																
G102145 5	Xenética humana *	4.50	VOAP		30	3	12																																																																																																																																																	
			PDA VOAP	420	2179	30	3	12																																																																																																																																																
			PDA centro	420	2179	30	3	10																																																																																																																																																
Inclusión de nuevas competencias específicas y redistribución de las competencias transversales entre las diferentes materias.	Se trata de adaptar la Memoria del Plan de Estudios a la realidad y mejorar respecto a la planificación que tuvo el Grado tras ocho años desde que se implantó.																																																																																																																																																							